



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000550-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de la Presidencia formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Luis Briones Martínez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a resolución del concurso del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000507 a POC/000576.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Luis Briones Martínez, Gloria María Acevedo Rodríguez y Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de la Presidencia:

#### ANTECEDENTES

El Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL) núm. 120 del jueves, 23 de junio de 2016, publicó la Resolución de 21 de junio de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, por la que se convocaba proceso selectivo para el ingreso libre en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

El proceso cronológico de este proceso selectivo fue el siguiente:

- 23 de junio de 2016. Convocatoria de 97 plazas de auxiliar administrativo en el BOCYL, de las que 11 se reservaban a personas con discapacidad.
- 10 de diciembre de 2016. Primer examen.
- 12 de enero de 2017. Se publica la lista de aprobados y la fecha del segundo examen, prevista para el 29 de enero.



- 23 de enero de 2017. Se paraliza el proceso y se suspende el segundo examen.
- 17 de junio de 2017. Se realiza el segundo examen.
- 24 de enero de 2018. Se publica el listado de aprobados.
- 12 de febrero de 2018. Se publica en el BOCyL la lista de los aspirantes que superan el proceso y las plazas vacantes que pueden solicitar.
- Sin fecha. Firma de nombramientos y adjudicación de plazas.

Sin embargo, hasta el día de hoy no se han adjudicado las plazas. Según la Consejería de la Presidencia, esta situación responde en que antes de la adjudicación deben resolverse los recursos que se presentaron al segundo y último examen (celebrado el 17 de junio de 2017) antes de firmar los nombramientos. El Consejero de la Presidencia ha manifestado la intención de la Junta de resolver los recursos «cuanto antes». La Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto recibió numerosos recursos sobre la segunda prueba.

Este proceso selectivo del cuerpo de auxiliares administrativos, acumulaba la oferta de empleo de 2015 y 2016, generó una enorme expectación tras años sin oposiciones, presentándose a la primera convocatoria 8.373 aspirantes.

Como ya se ha dicho, el pasado 24 de enero el BOCYL incluyó la relación de aspirantes que superaron el proceso selectivo. Era el paso previo a la publicación definitiva de aprobados y vacantes del 12 de febrero, con el que la Consejería de la Presidencia daba por «resuelto en plazo» el proceso selectivo.

No obstante, los aprobados no se han incorporado aún a los destinos, razón por la cual el Procurador del Común ha recibido quejas.

Por todo ello se pregunta:

**¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León resolver los recursos que se presentaron al segundo y último examen (celebrado el 17 de junio de 2017) del proceso selectivo para el ingreso libre en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, conforme a la Resolución de 21 de junio de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto?**

**¿Por qué se ha vinculado la resolución de los recursos a los nombramientos o adjudicación de las plazas de la citada convocatoria?**

**¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León la adjudicación de todas las plazas previstas la Resolución de 21 de junio de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, por la que se convocaba proceso selectivo para el ingreso libre en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad de Castilla y León?**

Valladolid, 10 de agosto de 2018.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,

Luis Briones Martínez,

Gloria María Acevedo Rodríguez y

Ana María Muñoz de la Peña González